

Vaticano lo niega, pero todo el mundo lo cree

El exorcista...

Un vocero del Vaticano rechazó las afirmaciones sobre un presunto exorcismo que habría practicado el papa Francisco a un hombre en la plaza de San Pedro, después de la misa del pasado domingo, aunque no negó por completo que se diera el encuentro.

«El Santo Padre no tenía intención de realizar ningún exorcismo», dijo el sacerdote Federico Lombardi en un comunicado. «En cambio, como sucede con frecuencia con los enfermos y el sufrimiento de las personas que se le acercan, él simplemente mostró su intención de orar por una persona que sufre y que le fue presentada».

La especulación de que Francisco realizó un exorcismo

comenzó a resonar en torno a internet cuando el video del encuentro de TV2000, una estación de televisión católica en Italia, fue publicado en línea.

En el video, Francisco sonríe y toma la mano de un hombre no identificado en silla de ruedas. Después de que un sacerdote susurra en el oído del Papa, su actitud cambia y pone sus manos sobre la cabeza del hombre. El video muestra al hombre en la silla de ruedas convulsionándose antes de que su cuerpo quedara flácido y con la boca abierta.

El Papa también coloca sus manos sobre otras dos personas en sillas de ruedas, pero ninguna de ellas tiene la misma reacción dramática.

La realización de un exorcismo

es el acto de «echar fuera» malos espíritus del cuerpo de una persona.

El obispo Thomas J. Paprocki, de Springfield, Illinois, un experto estadounidense en exorcismo que organizó una conferencia sobre el tema en el 2010, dijo que lo que hizo Francisco el domingo «claramente no es un exorcismo como la mayoría de la gente lo entiende».

«Es demasiado corto», dijo Paprocki. La mayoría de los exorcismos tienen entre 20 y 30 minutos para llevarse a cabo, y se recitan oraciones, lectura de las escrituras y el uso de objetos sacramentales como crucifijos y agua bendita.

Las directrices sobre exorcismos católicos, De



■ Papa Francisco en su primer día de actividades en el Vaticano. Foto: Internet/Medios.

Exorcismis et Supplicationibus quibusdam, o De exorcismis y ciertas súplicas, es un

documento de 84 páginas que fue revisado por última vez en 1998.

De Corea del Norte

Un halcón en las fuerzas armadas

Corea del Norte nombró a un dirigente de línea dura como jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, el mismo día en que Pyongyang envió a China a un alto representante del régimen, según reporte de la cadena alemana Deutsche Welle.

El nuevo jefe del Estado Mayor, Kim Kyok Sik, fue hasta la semana pasada ministro de Defensa. Hoy aparece en su nueva posición en una lista de autoridades publicada por los medios estatales norcoreanos.

El nombramiento de Kim Kyok Sik sorprendió a los observadores en Corea del Sur, sobre todo porque no hubo una comunicación oficial.

A principios de la semana pasada se había conocido que el dirigente, de más de 70 años, había sido sustituido por el desconocido general Jang Jong Nam al frente de la cartera de Defensa, pero entonces no se anunció su nombramiento en el nuevo puesto.

Kim Kyok Sik ya había sido jefe del Estado Mayor entre 2007 y 2009, una posición que se considera más importante que la de ministro de Defensa en el país

comunista.

Se cree que estuvo detrás de un ataque de la artillería norcoreana contra una isla sudcoreana situada cerca de la frontera en noviembre de 2010 en el que murieron cuatro personas.

Los medios señalaron además, que el gobierno envió China al director de la oficina política del Ejército, Choe Ryon Hae. No se dieron más detalles acerca de las conversaciones.

Choe, que también es miembro de la poderosa Comisión de Defensa, es considerado un estrecho asesor del líder norcoreano, Kim Jong Un. El año pasado fue ascendido a viceministro.

Es la primera vez que Kim envía un representante a Corea desde su llegada al poder.

Las relaciones entre los dos países, tradicionales aliados, se han visto afectadas en los últimos meses por las crecientes tensiones por el programa atómico norcoreano. China se ha visto presionada por Estados Unidos y Japón para que se distancie de Pyongyang.

Hace unos días, el Banco de

China suspendió su colaboración con el banco de comercio exterior de Corea del Norte, cumpliendo así con las sanciones aplicadas por la ONU tras el tercer ensayo atómico realizado por Pyongyang en febrero pasado.

■ Kim Kyok Sik ahora forma parte de la poderosa y alta cúpula militar de Corea del Norte.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia de Administración Oficina de Gestión Patrimonial

SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

El bien inmueble descrito a continuación se encuentra en Proceso de Saneamiento Físico y Legal en el Registro de Propiedad Inmueble de Lima y Callao – Oficina Regional del Callao, de conformidad con el artículo 7° del Reglamento del Decreto de Urgencia N° 071, aprobado por Decreto Supremo N° 130-2001-EF, ampliado por Decreto Supremo N° 136-2001-EF; La Ley N° 29151, su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008 Vivienda; y, La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 modifica por la Ley N° 27902.

ÍTEM	UBICACIÓN DEL PREDIO	PARTIDA ELECTRONICA	AREA DEL PREDIO (m2.)	DENOMINACION DEL PREDIO	AREA DEL PREDIO A SUB DIVIDIR (m2.)
1	LOTE PARCELA INDUSTRIAL 4 UBICADO EN LOS LIMITES DEL PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC EN LA ZONA NORESTE DEL DISTRITO DE VENTANILLA	P52010299	13,129.74	SUB PARCELA INDUSTRIAL 4-A	10,412.26
2				SUB PARCELA INDUSTRIAL 4-B (VIAS)	2,717.48
TOTAL					13,129.74

PECPYPNP
OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL AV. ELMER FAUCETT N° 3970 - CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
AV. ELMER FAUCETT N° 3970 - CALLAO TEL: 575-5500 / 575-5533 / 484-5100

VENTA DIRECTA N° 007-2013-GRG/CEA-PACHACUTEC

ITEM	UBICACIÓN	PREDIO	PARTIDA ELECTRONICA	AREA REGISTRADA	PRECIO BASE A VALOR		SOLICITANTE	GRAVAMEN	ZONIFICACION
					US\$	S/.			
1	Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, Ventanilla - Callao	Manzana E, Lote 1, Mini Parque Industrial Cerro Cachito	P52011288	819.1	4,095.50	10,525.48	HOSTAL PACHACUTEC EIRL	NINGUNO	LOTE INDUSTRIAL
2	Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, Ventanilla - Callao	Manzana K3, Lote 5, Área Industrial I	P52009001	1,000.00	5,000.00	12,995.00	CEVERINO VICTORIANO ARELAPOORUNJANCA	NINGUNO	LOTE INDUSTRIAL
3	Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, Ventanilla - Callao	Manzana D6, Lote 7, Área Industrial II	P52009347	989.6	4,948.00	12,760.89	MCS FARFAN E HIJOS SAC	NINGUNO	LOTE DE PRODUCCION
4	Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, Ventanilla - Callao	Manzana D6, Lotes 2 y 3, Área Industrial II	P52009342 (Lote 2)	993.5	4,967.50	12,811.18	MCS FARFAN E HIJOS SAC	NINGUNO	LOTE DE PRODUCCION
			P52009343 (Lote 3)	993.0	4,975.00	12,830.52			
5	Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, Ventanilla - Callao	Manzana A, Lotes 3, 4 y 5, Mini Parque Industrial Cerro Cachito	P52011246 (Lote 3)	625.6	3,125.00	8,038.96	REGION 2020 EIRL	NINGUNO	LOTE INDUSTRIAL
			P52011247 (Lote 4)	612.6	3,063.00	7,871.91			
			P52011248 (Lote 5)	1,562.30	7,811.50	20,075.55			
6	Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, Ventanilla - Callao	Manzana A, Lotes 1 y 2, Mini Parque Industrial Cerro Cachito	P52011244 (Lote 1)	856.70	6,853.60	17,613.75	INDUSTRIA MADERERA ABILIO EIRL	NINGUNO	LOTE INDUSTRIAL
			P52011245 (Lote 2)	850.10	6,800.80	17,478.05			
7	Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, Ventanilla - Callao	Manzana B, Lotes 6 y 7, Mini Parque Industrial Cerro Cachito	P52011267 (Lote 6)	1,034.7	5,173.50	13,295.89	AUTOSERVICIOS CERRO CACHITO EIRL	NINGUNO	LOTE INDUSTRIAL
			P52011268 (Lote 7)	738.00	5,904.00	15,173.28			

Las personas naturales y jurídicas indicadas, poseedores conforme al literal c) del artículo 77° del Reglamento de la Ley N° 29151, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 013-2012-VIVIENDA, solicitan la VENTA DIRECTA de los predios arriba descritos, de propiedad del Gobierno Regional del Callao. Dichos predios se encuentran ocupados por los solicitantes quienes realizan actividades de industria; por lo que se invita a los terceros que se consideren afectados para que dentro del plazo de 10 (diez) días a partir de la presente publicación, puedan intervenir en la forma prevista por el artículo 78° del Reglamento de la Ley N° 29151, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 013-2012-VIVIENDA, ante el Comité Especial de Adjudicaciones en la Oficina de Gestión Patrimonial de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, ubicado en la Av. Elmer Faucett N° 3970 Callao.

CONSULTAS EN NUESTRA PAGINA WEB www.regioncallao.gob.pe
Informes a los Teléfonos 575-5500 / 575-5533 / 484-5100, Anexo 301

Callao, Mayo de 2013
COMITÉ ESPECIAL DE ADJUDICACIONES